

Narrativa 2025

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía:

En cumplimiento con el **Artículo 100 de la Constitución de la República** y el **Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana**, el Centro de Especialidades Balzar del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Este proceso de transparencia permite identificar oportunidades de mejora y reafirmar el compromiso de esta unidad médica con la protección de la salud de los trabajadores y sus familias, quienes son la razón de ser de nuestra institución.

Las diversas acciones promovidas en materia de igualdad, intercultural, generacional, de discapacidades y de género han fortalecido significativamente la implementación de políticas que buscan garantizar la igualdad y equidad en todos los ámbitos.

El Centro de Especialidades Balzar cierra el ciclo 2025 ratificando su misión de servir con transparencia. Cumplir con la normativa constitucional y legal vigente es el reflejo de una administración responsable que da a conocer a los afiliados, pensionistas y ciudadanía los logros alcanzados tanto en el área administrativa como en los servicios médicos de Enero a Diciembre de 2025.